

Oficio N° 8224

pog/pvw
S.52^a

VALPARAÍSO, 14 de julio de 2009

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

Con motivo del Mensaje,
Informes y demás antecedentes que tengo a honra
pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha
tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

“Artículo único.- Apruébase
la “Convención Interamericana para la Protección
y Conservación de las Tortugas Marinas” y sus
Anexos, adoptada en Caracas, Venezuela, el 1 de
diciembre de 1996.”.

Dios guarde a V.E.

ALFONSO VARGAS LYNG
Primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados